

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29227** *CHICO ASTUR PAVIMENTOS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 21/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Chico Astur Pavimentos, S.L., se ha dictado con fecha 21 de junio de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 21.883,41 euros.

Gijón, 16 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110063951-1